

*“Ustedes son familia de Dios”*

Ef 2, 10

Sres. Vicarios Generales y Episcopales  
Decanos, Párrocos y Rectores  
Religiosos y Religiosas  
Organismos del Apostolado Laical y sus Asesores Eclesiásticos  
Escuelas, Colegios y Universidades de inspiración católica  
Familias de la Diócesis de Toluca.

Los saludo con fraterno afecto en el Nombre del Señor Jesús que nos ha hecho familia de Dios. El Santo Padre Francisco nos dice en su Exhortación Apostólica *Amoris laetitia* (AL) que: *“La Iglesia es familia de familias”* (No. 87), y esta verdad la podemos aplicar también a nosotros, o sea: **la Diócesis de Toluca es familia de familias**, su vida es enriquecida por la vida de todas las iglesias domésticas que la conforman. Sigue diciendo el Papa que, en virtud del sacramento del matrimonio, cada familia, “imagen de la unión entre el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo” (AL, 29), se convierte en un bien para la Iglesia y que existe una viva reciprocidad entre familia e Iglesia, es decir, la Iglesia es un bien para la familia y la familia es un bien para la Iglesia. De esta realidad se desprende entonces que la irrenunciable responsabilidad de “custodiar este don sacramental del Señor corresponde no sólo a la familia individualmente sino a toda la comunidad cristiana” (AL, 87).

Por este motivo, dejándonos conducir por el Espíritu Santo, por este medio ***convoco a toda la Familia Diocesana a celebrar el “Año de la familia parroquial 2017”***, cuyo objetivo es dar gracias a Dios por el don de la familia, proclamar su belleza y su verdad como reflejo y proyecto de Dios para el amor humano conocido por medio de la Sagrada Escritura, y pedir por las familias cristianas, para que sean capaces de vivir el Evangelio y testimoniarlo, sintiéndose enviadas a todos los hombres, a todas las demás familias y a todos los pueblos, como la Iglesia universal de la que forman parte.

Establezco que comience el próximo 2 de febrero de 2017 y concluya el 2 de febrero de 2018. Les pido a todos ustedes que, desde su respectiva misión, servicio y encomienda en la vida y en la pastoral diocesana, desde su carisma eclesial peculiar y, especialmente a cada familia/iglesia doméstica que forma parte de nuestra Familia Diocesana, anunciemos, celebremos y vivamos testimonialmente en la Iglesia y en el mundo el Evangelio del Matrimonio, la Familia y la Vida. Deseo que todos nos pongamos al servicio de la familia y, de manera sinodal y transversal, sintamos con toda la Iglesia que el cuidado de la familia es “prioridad de prioridades” (Cfr. Sínodo Diocesano y Plan de Pastoral 2007-2012).

Los invito a considerar que esta iniciativa es una prioridad para toda la pastoral diocesana y toda su estructura y requiere el compromiso generoso, activo y comprometido de todos. Por tanto, pido a todas las Comisiones de Pastoral y sus respectivas Dimensiones que, orgánica y transversalmente, dentro de la dinámica de la misión permanente y de la

revitalización de la parroquia, impulsemos este objetivo. Confío al Vicario Episcopal de Pastoral la coordinación y animación de este Proyecto, así como todo lo relativo a un proceso continuo y constantemente renovado de acompañamiento pastoral a las familias, según las indicaciones de la Exhortación Postsinodal *Amoris laetitia*, del que ninguno de nosotros debemos considerarnos exentos o ajenos pues: ¡todos somos familia! A todos nos corresponde cuidar de ella y, sin excepción, tener una actitud de familia para con todos, de manera que ninguno de ustedes está al margen de este proceso.

Encomendemos todos a la Sagrada Familia de Nazaret este Proyecto Pastoral a favor de la familia: “Jesús, María y José, escuchen nuestra súplica”.

En la Sede Episcopal de Toluca de San José, a los 16 días del mes de enero del Año del Señor dos mil diecisiete.

✠ **FRANCISCO JAVIER CHAVOLLA RAMOS**  
*Obispo de Toluca*